



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 03 Set 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.933/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6220, de fecha 24.06.2015, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **VERONICA INOSTROZA LEIVA**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
04	01.09.2015	04.09.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



**IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL(S)**



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL**

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Quoshaja Wiva Verónica Alejandra
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

[Redacted] M.
R.U.T. Grado

D. J. J. J. Reg. Reyes Juan de los Rios
Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 4

A contar desde el: 01 de Septiembre hasta el: 04 de sept.

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: Esteban Escobar

[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 20-08-2015